

**MAQUINSUR MAQUINAS Y SUMINISTROS
INDUSTRIALES DEL SUR CIA. LTDA AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares estadounidense

NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

Compañía-MAQUINSUR MAQUINAS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL SUR CIA. LTDA.

MAQUINSUR MAQUINAS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL SUR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A....

NOTA 1.- OPERACIONES

La compañía MAQUINSUR MAQUINAS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL SUR CIA. LTDA, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Abg. Roberto Pombo Molina, Notario Cuarto del Cantón Machala; El 09 de Octubre del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Noviembre del 2002; su domicilio es el Cantón Machala, provincia de El Oro, su capital Suscrito es de USD 600.00 (Seiscientos dólares), su Capital autorizado es de USD 600.00 (Seiscientos dólares); su actividad principal es la “VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA”.su Registro Único de Contribuyente - RUC ante la administración tributaria es el 0791710847001, con fecha de inscripción el 14 de Noviembre del 2002.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos de la compañía son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, Moneda adoptada por la república del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son Preparados de acuerdo con **Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes - NIIF para las PYMES** emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Y en ciertas partidas se tomaran normas de la NIIF completas como lo establece la Sección 10 de Políticas Contables, Estimaciones y Errores en sus párrafos 10.4 y 10.6. De las Niif para Pymes.

Mediante Resolución N0 SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, la superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En su artículo primero indica:

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de HASTA Cinco Millones de Dólares: y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

Según todo lo citado anteriormente la compañía se encuentra dentro de la pequeña entidad del grupo de compañías por lo tanto adopta las NIIF para PYMES a partir del 1 de enero del 2012, sus Estados Financieros Comparativos con Observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF para PYMES” a partir del Ejercicio económico del año 2012. La fecha de presentación de los primeros Estados Financieros con arreglo a las **NIIF para PYMES para la compañía fue el 31 de diciembre del 2012.**

Las Normas vigentes a la fecha de elaboración de este Estado de Situación financiera son las NIIF para las Pymes emitidas en Julio 2009, no existiendo hasta la elaboración de los estados financieros cambios o mejoras a las normas; y está compuesta de en 35 secciones junto a su glosario de términos.

CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía presenta el juego completo de Estados Financieros con arreglo a las NIIF para PYMES al 31 de diciembre del 2018.

El juego completo de estados financieros comprende:

- 1) Un estado de situación financiera al final del periodo;
- 2) Un estado del resultado del periodo y otro resultado integral del periodo;
- 3) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- 4) Un estado de flujos de efectivo del periodo;
- 5) Notas a los estados financieros que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas Y otra información explicativa;

A CONTINUACIÓN SE RESUMEN LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES:

POLITICAS CONTABLES

En el proceso de aplicar políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado juicios de valor, los cuales sustentan estimaciones registradas en los estados financieros.

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en corto plazo.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: estimación de activos fijos y de activos en general; estimación de la depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo; estimación de provisiones de corto plazo, estimación de la obligación relacionada con pensiones de jubilación y bonificación por desahucio, estimación de la provisión para pago de impuestos la renta (corriente y diferido) y, provisión para cubrir la participación de los trabajadores en las utilidades, cuyos criterios contables se describen más adelante.

RECONOCIMIENTOS DE PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los reconocimientos de cada uno de las partidas que conformar los estados financieros serán reconocidos bajo el principio del DEVENGADO.

Base contable de acumulación (devengo)

La entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo).

Cuando se utiliza la base contable de acumulación (devengo), una entidad reconocerá partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos (los elementos de los estados financieros), cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos.

Los efectos de las transacciones se reconocerán cuando ocurran y no cuando se cobra o se paga el efectivo (principio de realización):

Resumiendo, el principio del devengado:

- a) Los gastos se reconocerán cuando se conocen y;*
- b) Los ingresos se reconocerán cuando se realizan.*

LOS ELEMENTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA MEDIDA DE LA SITUACIÓN FINANCIERA:

Los activos, los pasivos y el patrimonio. Se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos, y posea un costo o valor y pueda ser medido con fiabilidad.

(b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos y que el monto de su liquidación pueda ser cuantificado razonablemente.

(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Las definiciones de activo, pasivo y patrimonio, identifican sus características esenciales. Por tanto, partidas que no reúnan las definiciones fundamentales no se reconocerán como activos o pasivos en el balance, porque no cumplen los criterios para su reconocimiento.

En particular, la expectativa de que llegarán a, o saldrán, beneficios económicos de la entidad, debe tener el suficiente grado de certeza para cumplir la condición de probabilidad a fin de permitir que se reconozca un activo o un pasivo.

1) POLITICAS CONTABLES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalentes de efectivo a los todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la empresa.

CAJA GENERAL

La caja general es una cuenta de activo corriente destinado para registrar los cobros en efectivo por ventas que luego deberán ser depositados en las cuentas bancarias que la empresa tenga registrado en el sistema financiero nacional.

Esta cuenta se debita por el cobro en efectivo de alguna cuenta por cobrar, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total al momento de realizar el respectivo depósito a una cuenta bancaria.

El efectivo de caja general deberá depositarse máximo hasta 24 horas luego del cobro del dinero, y con autorización expresa de la Gerencia General autorizara quien será responsable del manejo del pago en efectivo que se realice de hasta \$10.000,00 pasados esos valores en efectivo la gerencia realizara directamente el depósito correspondiente en los bancos de la compañía.

CAJA CHICA

La caja chica o fondo de caja menor es una cuenta de activo corriente destinado para realizar gastos pequeños, ya que no justifica la elaboración de un cheque.

Esta cuenta deudora se debita por la reposición, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

El manejo de caja chica se realizara por medio de un fondo fijo cuyo valor será autorizado según la necesidad de la empresa, que será desde USA 50,00 hasta USA 300,00.

El custodio(a) de Caja Chica deberá ser nombrado por la Gerencia General, y no deberá tener acceso de preferencia al sistema contable.

BANCOS NACIONALES

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, está cuenta se debita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y se acredita por retiros, notas de débito, giros de cheques o transferencias bancarias.

Los sobregiros bancarios serán solicitados por la gerencia y presidencia quien deberá justificar de manera documentada el porqué del sobregiro.

Las conciliaciones Bancarias deberán presentarse a la gerencia has el día 5 de cada mes, a fin de revisar las partidas conciliatorias.

Las claves de acceso al internet de las cuentas bancarias serán de exclusiva responsabilidad de la Gerencia Administrativa y este designara de ser necesario al contador general de la compañía.

2) CUENTAS POR COBRAR Y PROVISIÓN PARA CUENTAS DE COBRANZA DUDOSAS.

CUENTAS POR COBRAR: La compañía actualmente cuenta con una cartera de clientes con un periodo de plazo máximo de 60 días a partir de su facturación.

3) INVENTARIOS

Los inventarios están valuados al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor, utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El saldo del rubro no excede el valor de mercado o neto de realización de los inventarios.

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, a las menos una vez al mes de manera obligatoria.

El tratamiento del inventario será como lo indica la sección 13 de las NIIF para la PYMES.

Medición de los inventarios

La compañía medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de Venta estimado menos los costos de terminación y venta (llamado VNR).

De resultar menor el precio de venta menos los costos de terminación y venta la compañía estimara la respectiva provisión por deterioro de inventarios. Debitando la cuenta de inventarios por la Cuenta Provisión por Deterioro de Inventarios.

Valuación

Las serán evaluadas por la naturaleza del inventario por el método promedio ponderado. En el caso de las existencias por recibir se deben valorar al costo de adquisición.

4) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inspección física, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Se tomara como referencia Sección 17 NIIF PYMES Propiedades, planta y Equipo. Y en aquellas partes *puede también considerar los requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas (10.4. y 10.6 Nif para Pymes).*

Valuación

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada. La compañía al aplicar las NIIF para Pymes, estas no permite revaluar los activos; la compañía mantiene todos sus activos al costo histórico.

Se establece el monto de \$ 1.000,00 (Un mil 00/100 dólares Americanos) como monto mínimo para considerar un bien como activo fijo al momento de realizar la adquisición, valores por debajo de ese rubro serán cargados al costo y gasto respectivamente.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras y las reparaciones significativamente serán ACTIVADAS O CAPITALIZADAS, los mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación como activo acto (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

Estos costos de financiamiento serán capitalizados hasta que el activo esté disponible para su uso, luego todos los costos de financiamiento serán enviados al costo y gasto respectivamente.

Revelaciones (informativo)

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

Pérdidas por deterioro: Reconocimiento y medición

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, ambientales, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;

- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado

Revelación

Se debe revelar para cada clase de activos: pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados del período o en el patrimonio neto; y las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro. Cuando sea necesario, revelar los hechos y circunstancias que condujeron al reconocimiento o reversión de tal pérdida por desvalorización.

5) PROVEEDORES:

Las provisiones se reconocen cuando:

- a) Existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados,
- b) Es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación y
- c) Es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación.

6) PROVISIONES:

Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mayor o menor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentada en el estado de ganancias y pérdidas.

Las provisiones para beneficios sociales del personal se determinan de acuerdo con la legislación vigente, sobre la base del devengado.

7) BENEFICIOS A EMPLEADOS: PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia en esta sección son:

- (a) Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- (b) Beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.
- (c) Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- (d) Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:
 - (1) la decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o
 - (2) una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Los beneficios a los empleados también incluyen las transacciones con pagos basados en acciones, por medio de la cual reciben instrumentos de patrimonio (tales como acciones u opciones sobre acciones),

o efectivo u otros activos de la entidad por importes que se basan en el precio de las acciones de la entidad u otros instrumentos de patrimonio de ésta.

Representa el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, para atender los haberes individuales de jubilación de los trabajadores que por veinticinco años o más, presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, de acuerdo con el Código de trabajo del Ecuador.

Provisión para Bonificación por Desahucio

Representa la bonificación que en caso de terminación de la relación laboral, la Compañía debe pagar a los trabajadores, equivalente al 25% de la última remuneración mensual por el total de los años de servicio, de acuerdo con el Código de Trabajo del Ecuador.

Participación de los empleados en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Por la actividad propia de la compañía es un mínimo de probabilidad que los trabajadores permanezcan más de 10 años en la compañía, por lo que la compañía evaluara cada 10 años la realización de estudios actuariales por jubilación patronal.

28.20 NIIF para Pymes. Esta NIIF no requiere que una entidad contrate a un actuario independiente para que realice la valoración actuarial integral necesaria para calcular la obligación por beneficios definidos. *Tampoco requiere que se haga anualmente una valoración actuarial integral.* En los periodos comprendidos entre las distintas valoraciones actuariales integrales, si las suposiciones actuariales principales no varían significativamente, la obligación por beneficios definidos se puede medir ajustando la medición del periodo anterior según cambios de carácter demográfico de los empleados, tales como número de empleados y niveles salariales.

El ente controlador de la compañía estable que el informe por Jubilación Actuarial y Desahucio debe ser elaborado por un profesional autorizado por la Súper Intendencia de Compañías o la Súper Intendencia de Bancos.

8) PROVISIÓN (GASTO) PARA IMPUESTO A LA RENTA

Corresponde al importe total que se calcula una vez determinada la ganancia o pérdida del periodo, contiene tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Impuesto corriente:

Impuesto a la renta corriente, es la cantidad a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia del periodo fiscal.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables

El Gasto de impuesto corriente resulta **entre** el impuesto causado y el anticipo del impuesto a la renta calculado, **el mayor de entre los dos** da lugar al gasto por impuesto corriente de la entidad.

9) INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios de la compañía es la venta directa de los artículos de ferretería.

Cualquier otro ingreso que reciba la compañía será registrado como otros ingresos en el resultado integral.

RESUMEN DE MOVIMIENTO DE CUENTAS

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El dinero mantenido en estos rubros incluye valores de libre disponibilidad mantenido en las cuentas bancarias, es utilizado principalmente para financiar el capital de trabajo y para pagar las obligaciones con proveedores.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018 el rubro efectivo y equivalente de efectivo se compone de la siguiente manera:

Efectivo y equivalentes	2017	2018
Efectivo y equivalentes	20,283.16	23,993.21
TOTAL	20,283.16	23,993.21

Corresponde a saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses. No existen partidas conciliatorias significativas que puedan afectar la exposición del valor razonable de los valores mantenidos en esta cuenta.

Estos valores están disponibles para la Administración sin restricciones de ningún tipo y no han sido entregados en garantía.

b) Cuentas por Cobrar

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2018 está conformado de la siguiente manera:

Detalle	2017	2018
Cientes por Cobrar Cientes	22,213.17	29,683.90
(-)Provisión para incobrables	(9,093.61)	(9,181.70)
Otras cuentas por cobrar	42,229.95	10,251.93
TOTAL	55,349.51	30,754.13

Se realiza la estimación de cuentas por cobrar debido a un valor significativo en cartera del año 2016, que actualmente se la considera como provisión para incobrable.

c) INVENTARIOS DE SUMINISTROS Y MATERIALES

Composición:

Detalle	2017	2018
Inventario de productos	249,869.35	266,442.36

TOTAL	249,869.35	266,442.36
--------------	-------------------	-------------------

EL valor neto de realización es igual al costo histórico por lo que no se estimó deterioro de inventarios.

d) CREDITO TRIBUTARIO FAVOR DE LA ENTIDAD POR IMPUESTO A LA RENTA

Detalle	2017	2018
Crédito Tributario I.R. a Favor	0.00	0.00
Crédito Tributario IVA. a Favor	1,433.13	0.00
TOTAL	1,433.13	0.00

e) Otros Activos corrientes

Detalle	2017	2018
Otros activos	3,373.31	0.00
TOTAL	3,373.31	0.00

f) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Detalle	2017	2018
Maquinaria, equipo, instalaciones y adecuaciones (Costo Histórico antes de Evaluaciones)	2,111.54	1,968.68
Muebles y Enseres	2,152.93	2,326.95
Equipo de computación	7,037.55	2,297.69
(-) Depreciación Acumulada	(7,526.17)	(3,202.45)
TOTAL	3,775.85	3,390.87

g) CUENTAS POR PAGAR

Detalle	2017	2018
Cuentas y documentos por pagar locales relacionadas	-	1,531.79
Cuentas y documentos por pagar locales no relacionadas	118,145.61	74,940.16
TOTAL	118,145.61	76,471.95

Las cuentas por pagar a proveedores locales representan principalmente facturas por mercadería, suministros y materiales con plazos de hasta 90 días y no devengan interés.

h) OBLIGACIONES CON LA ENTIDAD FINANCIERA

Representan saldos que posee la compañía con tarjetas de crédito de bancos locales:

Detalle	2017	2018
Instituciones Financieras	7,544.95	4,495.74
TOTAL	7,544.95	4,495.74

i) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Detalle	2017	2018
Otras cuentas por pagar NO relacionadas	35,203.46	28,655.34
Otros pasivos corrientes	3,373.31	588.00
Impuesto a la Renta por pagar	-	121.94
Préstamo de Accionista	4,160.87	4,160.87
Obligaciones con el IEES	620.49	726.46
Beneficios Sociales por pagar	1,347.44	1,511.23
Jubilación patronal	2,169.12	2,169.12
15% Participación a trabajadores	7,618.34	3,464.29
TOTAL	54,493.03	41397.25

j) PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018 el Patrimonio neto queda:

DETALLE	2017	2018
Capital social	600.00	600,00
Aporte para Futuras Capitalizaciones	68,201.07	68,201.07
Reserva Legal	8,205.99	9,188.31
Resultados Ejercicios anteriores	67,878.57	115,546.58
Utilidad del Ejercicio	19,290.49	19,509.01
TOTAL PATRIMONIO	164,176.12	213,044.97

UTILIDAD DEL EJERCICIO

DETALLE	2017	2018
Ingresos totales	336,305.42	363,549.54
(-) Costos y Gastos	(304,183.06)	(340,454.30)
(-) 15% participación trabajadores por pagar	(4,818.35)	(3,464.29)
(-) Gasto por Impuesto la Renta del periodo		(121.94)
Utilidad neta a libre disposición de los accionistas	27304.01	19,509.01

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía está constituida en:

DETALLE	VALOR	Valor por acción USD	No. Acciones
Capital suscrito	600.00	1,00	600.00
TOTAL	600.00	1,00	600.00

Dividido en:

ACCIONISTA	PARTICIPACIONES	Valor USD	No. Participaciones
CESAR NAPOLEON SOTOMAYOR DIAZ	85.00%	1,00	510.00
CARLOS GUILLERMO SOTOMAYOR DIAZ	15.00%	1,00	90.00
TOTAL	100%	1,00	600,00

k) HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y fecha de preparación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

0) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la administración para su publicación el 11 de abril del 2019.

Ing. Alvaro Sotomayor
Gerente General